GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTOTLAN JALISCO

DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

Nombre del trámite o servicio	Documento a obtener	Área	Encargado (a)	Horario de atención	Domicilio, teléfono y correo electrónico	Objetivo	Requisitos	Costo total	Forma de pago	Plazo máximo de respuesta	Fundamento Legal	Observaciones
PERMISOS DE PODA	(PERMISO PARA PARA REALIZAR LA PODA DE UN ARBOL DE CUALQUIER ESPECIE)	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LIC ARMANDO HERMOSILLO FLORES	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	COPIA DE IFE Y FOTOGRAFIAS DEL ARBOL	III. SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES. A) PODA DE ÁRBOLES HASTA DE 10 METROS DE ALTURA, POR CADA UNO: $670.10 B) PODA DE ÁRBOLES DE MÁS DE 10 METROS DE ALTURA, POR CADA UNO: $1,116.85 C) DERRIBO DE ÁRBOLES DE HASTA 10 METROS DE ALTURA, POR CADA UNO: $1,116.85	EFECTIVO	INMEDIATO Y/O 1 DIA	ART. 3 DE LA GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y DE PROTECCION AL AMBIENTE .LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO .CAPÍTULO TERCERO OTROS DERECHOS SECCIÓN UNICA Derechos no especificados ART. 77	ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN INMEDIATO SI CUMPLENCON LO REQUICITADO Y ESTE SIEMPRE ES A SOLICITUD DEL INTERESADO, Y SIEMPRE Y CUANDO SE VERIFIQUE CON UN PREVIO DICTAMEN POR PARTE DE DEPARTAMENTO
PERMISOS DE LIMPIA MENOR	(PERMISO PARA PARA REALIZAR LA LIMPIA MENOR PARA ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANDERAS EN EL MUNICIPIO	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LIC ARMANDO HERMOSILLO FLORES	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	COPIA DE IFE Y FOTOGRAFIAS DEL PREDIO QUE SE PRETENDE LIMPIAR	$ 200 POR HECTAREA	EFECTIVO	INMEDIATO Y/O 1 DIA	ART. 159 DEL REGLAMENTO DE ECOLOGIA Y PROTECION AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO	ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN INMEDIATO SI CUMPLENCON LO REQUICITADO Y ESTE SIEMPRE ES A SOLICITUD DEL INTERESADO, Y SIEMPRE Y CUANDO SE VERIFIQUE CON UN PREVIO DICTAMEN POR PARTE DE DEPARTAMENTO
CONSTANCIA DE PREDIO EN ACTIVIDAD	CONSTANCIA DONDE SE ACREDITA QUE EL PREDIO ESTA EN ACTIVIDAD, EN LA CUAL SE OTORGA UNA UN DESCUENTO EN EL PAGO PREDIAL	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LIC ARMANDO HERMOSILLO FLORES	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	COPIA DE IFE Y FOTOGRAFIAS DEL PREDIO QUE SE PRETENDE LIMPIAR Y COPIA DEL TITULO O ESCRITURA PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD	**NO APLICA**	NO APLICA	INMEDIATO	NO APLICA	ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA INMEDIATO SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO REQUICITADO
CAPTURA DE CREDENCIAL AGROALIMENTARIO	CREDENCIAL PARA IDENTIFICARSE COMO GANADERO O AGRICULTOR	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LNI. IVAN DE JESUS PLASCENCIA CONTRERAS	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	IFE,CURP, RFC, COMPRABANTE DE DOMICILIO, ACREDITAR LA PROPIEDA, FORMATO DE PAGO OTORGADO POR LA RECAUDADORA Y 2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR/ EN CASO DE LOS GANADEROS LA UPP Y/O SINAGA Y UNA CARTA OTORGADA POR LA ASOCIACION GANADERA LOCAL	**NO APLICA**	NO APLICA	1 MES	NO APLICA	ESTE DOCUMENTO SE ENTREGA EN MES APROXIMADAMENTE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS NECESARISO PARA EL TRAMITE
PERMISO DE TRASLADO DE LEÑA	(PERMISO PARA PARA TRASLADO DE LEÑA MUERTA	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LIC ARMANDO HERMOSILLO FLORES	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	COPIA DE IFE Y FOTOGRAFIAS PLACAS DELVEHICULO MODELO Y COLOR EN QUE SE TRASLADA LA LEÑA MUERTA YDE DONDE SALE Y A DONDE SE TRASLADA	**MINIMO $200 O A CONSIDERACION**	EFECTIVO	INMEDIATO Y/O 1 DIA	ART. 3 DE LA GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y DE PROTECCION AL AMBIENTE .LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO .CAPÍTULO TERCERO OTROS DERECHOS SECCIÓN UNICA Derechos no especificados ART. 77	ESTOS DOCUMENTOS SE ENTREGARAN INMEDIATO SI CUMPLENCON LO REQUICITADO Y ESTE SIEMPRE ES A SOLICITUD DEL INTERESADO, Y SIEMPRE Y CUANDO SE VERIFIQUE CON UN PREVIO DICTAMEN POR PARTE DE DEPARTAMENTO
PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	(APOYO PARA) A PRODUCTORES, YA SEA CON IMPLEMENTOS SEMOVIENTES Y/O VARIOS APOYOS DIRIGIDOS A LOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DEL CAMPO	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA	LIC ARMANDO HERMOSILLO FLORES	9:00 A.M - 4:00 P.M	CALLE JUAREZ NUMERO 30 SUR COL CENTRO CP. 47730 EN TOTOTLAN JALISCO CORREO ELECTRONICO desarrollorural1215@hotmail.com TELEFONO 013919160051	BRINDAR EL SERVICO NECESARIO AL PUBLICO	LOS SOLCITADOS DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES	**NO APLICA**	NO APLICA	DE ACUERDO A COMO LOS ESTIPULEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE CADA PROGRAMA Y PUEDE SER SUJETO A CAMBIOS	REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES DE CADA PROGRAMA	ESTE TIPO DE APOYOS SE ENTREGAN DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN CADA LINEAMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES

TOTOTLÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018